



PERMISO
NÚMERO
ROL

OBRA NUEVA
045/2018
254-23

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº **SE-2017-2467** y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : MARIA TERESA OSORIO TORRES
ARQUITECTO : JUAN BAEZ APABLAZA
CONSTRUCTOR : ART. 1.2.1
CALCULISTA : JUAN BAEZ APABLAZA

CARACTERISTICAS : **OBRA NUEVA**

SUPERFICIE A CONSTRUIR : 63,92 m²

SUPERFICIE DE TERRENO : 180,50 m²

UBICACIÓN : **PASAJE LAS DALIAS Nº 1119, CHILE NUEVO**

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto Nº458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.

OBSERVACIONES : TRES DORMITORIOS, LIVING, COMEDOR, BAÑO, COCINA

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de
\$ 7.100.-

CONCEDIDO EN : Quillota, **28.03.2018**


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/hne